

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	ACCION TUTORIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3º	5º	6	Formación Básica
PROFESORADO (1)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Facultad de Ciencias de la Educación. Granada <ul style="list-style-type: none"> - Eva María Aguaded Ramírez eaguaded@ugr.es - Alfonso Conde Lacárcel alfconl8@ugr.es - Jorge Expósito López jorgeel@ugr.es - Marina de los Ángeles García Garnica mgarnica@ugr.es - Sonia Rodríguez Fernández soniarf@ugr.es - José Javier Romero Díaz de la Guardia jjromero@ugr.es - Ramón Chacón Cuberos rchacon@ugr.es 			Facultad de Ciencias de la Educación Dpto. MIDE. Campus de Cartuja s/n 18071 Granada Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Dpto. MIDE C/ Santander, 152005, Melilla Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta C/Cortadura del Valle s/n 51001, Ceuta.		
Facultad de Educación y Humanidades de Melilla <ul style="list-style-type: none"> - Jesús Manuel Cuevas Rincón jcuevas@ugr.es - Ligia Isabel Estrada Vidal ligia@ugr.es 			Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías(1)		
Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta <ul style="list-style-type: none"> - María Elena Parra González elenaparra@ugr.es 			http://directorio.ugr.es/		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	- -
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Ninguno	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Descripción de contenidos ajustada a la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.	
Aproximación conceptual, epistemológica y organizativa a la acción tutorial. Planificación general y desarrollo específico de la acción tutorial. Dimensiones y contenidos en los planes de tutorización. Estrategias y técnicas específicas para el desarrollo de los planes de tutorización:	
<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación conceptual, orígenes y evolución histórica de la orientación y la acción tutorial. Fundamentos y principios de la orientación y la acción tutorial. La organización y la estructura de la orientación-tutoría: ámbito europeo, nacional y autonómico. Ámbitos de trabajo y funciones de la orientación y la acción tutorial en Educación Primaria. El perfil del tutor y modelos de cooperación con familias, alumnado y otros agentes en los procesos de orientación y tutorización. La orientación y tutorización para el desarrollo personal, del aprendizaje y del desarrollo social. Diseños colaborativos, implementación y evaluación de programas de orientación y tutorización. El Plan de Orientación y Acción Tutorial/POAT. La orientación y tutorización para la atención a la diversidad, para la educación en valores, el fomento del aprendizaje y la integración de las áreas transversales. Técnicas actuales y dinámicas de orientación y tutorización con el alumnado, familias y otros a agentes educativos y sociales. 	
COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA MATERIA	
<ul style="list-style-type: none"> - Competencias básicas, generales y específicas basadas en el Libro Blanco de Magisterio (2005) sobre competencias transversales o genéricas, valoradas por el profesorado y Competencias comunes a todos los títulos de Maestro. Y su adecuación recogida en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. 	
Competencias de formación básicas (CDMBx)	
<ul style="list-style-type: none"> - CDM3.1 Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas. - CDM3.2 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12. - CDM3.3 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad. - CDM3.4 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e 	



interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

- CDM3.5 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Competencias generales (CGX)

Instrumentales	<ul style="list-style-type: none">- C.G. 1. Analizar y sintetizar la información.- C.G. 2. Organizar y planificar el trabajo.- C.G. 3. Identificar, formular e investigar problemas.- C.G. 4. Examinar alternativas y tomar decisiones.- C.G. 5. Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.- C.G. 6. Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.
Personales	<ul style="list-style-type: none">- C.G. 7. Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.- C.G. 8. Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.- C.G. 9. Expresar y aceptar la crítica.- C.G. 10. Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.- C.G. 11. Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.- C.G. 12. Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.
Sistémicas	<ul style="list-style-type: none">- C.G. 13. Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.- C.G. 14. Innovar con creatividad.- C.G. 15. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.- C.G. 16. Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.- C.G. 17. Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.- C.G. 18. Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales.
Disciplinares y profesionales	<ul style="list-style-type: none">- C.G. 19. Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.- C.G. 20. Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.- C.G. 21. Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.



- C.G. 22. Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- C.G. 23. Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos
- C.G. 24. Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.
- C.G. 25. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- C.G. 26. Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.
- C.G. 27. Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.
- C.G. 28. Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- C.G. 29. Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.
- C.G. 30. Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados.
- C.G. 31. Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias.
- C.G. 32. Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.
- C.G. 33. Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
- C.G. 34. Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.
- C.G. 35. Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

- C.G. 36 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

Competencias específicas de la materia (CDMx)

Las competencias específicas (CDMx) que aparecen en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007, se concretan en la materia de la siguiente forma.

- CDM1.1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- CDM1.2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CDM1.3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- CDM1.4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CDM1.5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

Estas competencias específicas se concretan en los siguientes aspectos:

- Identificar y analizar el marco conceptual y la evolución histórica de la orientación y la tutoría y su vinculación directa con la familia, valorando su función social y conocer las características y aportaciones de los distintos modelos de orientación y tutoría.
- Distinguir y diferenciar las distintas áreas y contextos de la orientación y fomentar la adquisición las competencias, destrezas y actitudes necesarias para lograr ejercer una relación orientadora efectiva en cualquier contexto de intervención orientadora.
- Conocer las principales modalidades, metodologías y líneas de investigación en el campo de la orientación y la tutoría.
- Desarrollar hábitos de trabajo y actitudes positivas para ejercer como un profesional técnico (tutor) responsable, crítico y reflexivo; dispuesto a colaborar como agente dinamizador y de cambio.
- Identificar la realidad práctica de la orientación y la intervención psicopedagógica en los distintos entornos, favoreciendo las relaciones con otros profesionales implicados en la orientación y el intercambio de experiencias orientadoras.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender el concepto de la acción tutorial y el rol que debe desempeñar el tutor en la educación actual para establecer un estilo definido de actuación docente y tutorial, así como defender esos planteamientos por medio de la comunicación oral y escrita.
- Identificar el marco normativo, aspectos teórico prácticos y los contextos educativos reales de desarrollo de la acción tutorial, para ser capaz de fundamentar el diseño de actuaciones tutoriales específicas.
- Conocer la estructura de los sistemas educativos, sociales y comunitarios para poder ofrecer orientaciones y acciones tutoriales que optimicen el uso de los recursos humanos y materiales.
- Lograr desarrollar las competencias para elaborar diagnósticos y planificaciones de intervención tutorial ajustadas a la realidad educativa actual y a la diversidad del alumnado.



- Emplear técnicas y herramientas prácticas que faciliten el desarrollo de la acción tutorial y actividades en las que se involucren de forma activa toda la comunidad educativa.
- Ser capaz de emplear diversas fuentes documentales y herramientas tecnológicas para generar un conocimiento crítico, que se especifique en las propuestas de orientación y acción tutorial diseñadas.
- Generar conocimientos y actividades de acción tutorial que, desde el compromiso ético, se ajusten en la práctica a los valores educativos y sociales actuales, como la participación democrática, atención a la diversidad e inclusión y el desarrollo integral de la persona.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario teórico

- Tema 1. Aproximación conceptual a la Acción Tutorial. Teorías y principios psicopedagógicos que orientan la Acción Tutorial.
- Tema 2. Estructura y marco organizativo de la Acción Tutorial. La tutorización como sistema.
- Tema 3. Procesos de planificación y desarrollo de la Acción Tutorial. La construcción colaborativa de la AT: La investigación acción como respuesta.
- Tema 4. La Acción Tutorial para el alumnado con necesidades especiales. El alumnado con capacidades distintas.
- Tema 5. Los núcleos de contenido para el desarrollo de planes de tutorización: La Acción Tutorial y la mejora de la convivencia escolar, participación y democracia. La Acción Tutorial y el fomento del proceso de aprendizaje y para el desarrollo del aprendizaje autorregulado. La Acción Tutorial y el desarrollo de la identidad personal. La Acción Tutorial y la integración de las Áreas Transversales.
- Tema 6. Los colectivos implicados en la Acción Tutorial: El alumnado como elemento central de la Acción Tutorial. Las familias y su incorporación a la Acción Tutorial. Otros colectivos participantes en los planes e orientación y tutorización.
- Tema 7. Las TIC en la AT actual.

Temario práctico. Seminarios y talleres

- Seminario 1. Conformación de equipos y dinámicas de trabajo cooperativo para el desarrollo de aprendizajes significativos y activos. Aplicación al contrato pedagógico y trabajo en equipos docentes.
- Seminario 2. Taller sobre búsquedas de informaciones sobre orientación y tutoría en bases de datos y web. Criterios de filtrado y selección. La legislación educativa como fuente de información.
- Seminario 3. El debate y la expresión escrita de la opinión profesional. Consejos y técnicas efectivas.
- Seminario 4. Análisis de instrumentos de recogida de información y diagnóstico: La entrevista, el cuestionario, registros de observación y socio gramas aplicados en casos prácticos.
- Seminario 5. El aprendizaje por proyectos y su aplicación al diseño y realización de planes de Acción Tutorial. El POAT I.
- Seminario 6. El aprendizaje por proyectos y su aplicación al diseño y realización de planes de Acción Tutorial. El POAT II.
- Seminario 7. Taller sobre ensayos como elementos de expresión escrita profesional. Técnicas y procedimientos para su desarrollo y aplicaciones al estudio de casos.
- Seminario 8. Aprendizaje basado en problemas y su aplicación a la resolución de casos prácticos sobre



orientación y tutorización.

- Seminario 9. Seminario “aprendizaje invertido” sobre técnicas y estrategias para fomentar el desarrollo de la personalidad autoestima, auto concepto e inteligencia emocional.
- Seminario 10. Seminario “aprendizaje invertido” sobre desarrollo del aprendizaje, estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio.
- Seminario 11. Seminario “aprendizaje invertido” sobre desarrollo de las participación, valores y habilidades sociales.
- Seminario 12. Seminario “aprendizaje invertido” sobre detección de problemas usuales en educación (faltas de asistencia y participación, desmotivación, maltrato o bullying). Elaboración y seguimiento de protocolos oficiales de actuación.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Expósito, J. (2013). *Recursos y materiales para la formación en Acción Tutorial*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Expósito, J. (Coord.) (2014). *La Acción Tutorial en la educación actual*. Madrid: Síntesis.
- Expósito, J. (Coord.) (2016). *Tutorial Action in Present Education*. Madrid: Síntesis.
- Expósito, J. (2018). *Formación teórica y práctica para la acción tutorial en educación primaria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Bibliografía complementaria

- Abu-Lughod, L, & Lutz, C.A. (1990). *Language and the politics of emotion*. Cambridge University Press. Cambridge,UK.
- Adda, A. (2005). *Niños superdotados. La inteligencia reconciliada*. Barcelona: Paidós.
- Aguaded, E. & González, E. (2011). El diseño curricular intercultural por competencias, en García, F. y Kressova, N. (Coord.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*. Instituto de Migraciones. Granada.
- Almirall, R. (2011). Abordando la relación familia-escuela desde una perspectiva colaborativa, en Martín, E. y Solé, I. (Coords.) *Orientación educativa. Modelos e estrategias de intervención*. Barcelona: Graó.
- Altable, C. (1998). *Penélope o las trampas del amor. Por una coeducación sentimental*. Madrid: Mare Nostrum.
- Álvarez, L. & Martínez, R. A (2016). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista latinoamericana de Educación Inclusiva* 1 (10), 175-192.
- Álvarez, M. & Bisquerra, R. (2012) *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Álvarez, B. (2003). *Orientación familiar. Intervención familiar en el ámbito de la diversidad*. Madrid: Sanz y Torres.
- Álvarez, M. (2004). *Contextos educativos y acción tutorial*. Madrid: Ministerio de Educación.
- Álvarez, M. (Coord.) (2001). *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. Barcelona:



Praxis.

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2008). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Wolters-Kluwer Educación.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación Educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Barcelona: Wolters-Kluwer Educación.
- Álvarez, M., Balaguer, N., Carol, R., Delgado, E., Fernández Cruz, M., Gavidia, V.; Gimeno, C., González Alfayate, M., Lacasa, N., Llopis, C., Lorenzo, M.L., Pablos, M., Puyol, R., Sánchez, D. & Yus, R. (2000). *Valores y temas transversales en el currículum. Capítulo 1: La construcción del concepto de transversalidad*. Barcelona: Laboratorio Educativo y Graó.
- Álvarez, P. (coord.) (2012). *Tutoría Universitaria Inclusiva: Guía de buenas prácticas para la orientación de estudiantes con Necesidades educativas específicas*. Madrid: Narcea.
- Álvarez, P. & González, M. (2008). *Los planes de tutoría en la Universidad: una guía para su implantación*. La Laguna. Servicio de Publicaciones de la Univ. de La Laguna.
- Álvarez, P. (2013). La tutoría como eje articulador del proceso de aprendizaje del alumnado. *Curriculum. Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, 26, 73-87.
- Anderson, T. (2006). PLE's versus LMS: Are PLEs ready for Prime time? *eLearning Papers*, (2) 1, 1-8. Recuperado de: <http://www.elearningeuropa.info/files/media/media11561.pdf> (Consultado 21/04/2013).
- Angulo, A. (2003). *La tutoría en la Educación Primaria*. Barcelona: Praxis.
- Angulo, A. (2009). *La tutoría en Educación Primaria*. Madrid: Wolters-Kluwer Educación.
- Area, M. (2002). *Sociedad de la información y analfabetismo tecnológico: nuevos retos para la educación de adultos*. Recuperado de: <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/a10.pdf> (Consultado 14/03/2013).
- Arguís, R. et.al. (2001). *La acción tutorial. El alumnado toma la palabra*. Barcelona: Ed. Laboratorio Educativo y Ed. Graó.
- Attwell, G. (2007). Personal Learning Environments. The future of e-learning? *eLearning Papers*, 2(1), 1-8. Recuperado de: <http://www.elearningeuropa.info/files/media/media11561.pdf> (Consultado 11/03/2013).
- Ajuste, A. et.al. (2003) (4ª Ed.). *Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar*. Barcelona: Graó.
- Barragán, F.; De la Cruz, J.M.; Doblas, J.J. et al. (2001). *Violencia de Género y Currículum. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*. Málaga: Aljibe. Archidona,
- Barrera, R.; Durán, R.; González Japón, J. y Reina, C.L. (2008). *Guía para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil y Educación Primaria*. Sevilla: Consejería de Educación Junta de Andalucía.
- Beneyto, M. y Collet-Sabé, J. (2016). Las relaciones digitales entre familias y escuela: análisis y propuestas. @tic. *Revista d'innovació educativa*, 16, 1-9.
- Bierema, L. y Merriam S. (2002) E-mentoring: Using Computer Mediated Communication to Enhance the Mentoring Process Innovative. *Higher Education*, 26 (3), 147-173.
- Biggs, J.B., Kember, D. & Leung, D.Y.P. (2001). The revised two-factor Study Process Questionnaire: R-SPQ-2F. *British Journal of Educational Psychology*, 71, 133-149.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43.



- Bisquerra, R. (2010) (Coord.). *Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R. & Álvarez, M. (2012). *Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Praxis.
- Bisquerra, R. & Pérez-Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82.
- Bisquerra, R., Martínez, F., Olbiols, M. & Pérez, N. (2006). Evaluación de 360º: una aplicación a la educación emocional. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1), 187-203.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 191-14.
- Brackett, M., Rivers, S.E., Shiffman, S., Lerner N., & Salovey, P. (2006). Relating emotional abilities to social functioning: a comparison of self-report and performance measures of emotional intelligence. *Journal of Personality and Social Psychology*, 91, 780-795.
- Bruner, J. S. (2000) (3 ed). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor, Col. Aprendizaje.
- Bruner, J.S. (1996). Meaning and self in cultural perspective. En D. Bakhurst y Ch. Sypnowich (eds.), *The social self*. Londres: Sage.
- Buendía, L. & Olmedo, E. (2003). Estudio transcultural de los enfoques de aprendizaje en Educación Superior. *Revista de Investigación Educativa*. (21), 2, 371-386.
- Cabero, J. (2000). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: Síntesis.
- Cabero, J. (2007). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cabrián, M. (Coord.) (2005). *Tecnologías de la información y comunicación para la formación de docentes*. Madrid: Pirámide.
- Cala, M.J. & De la Mata, M. (2006). Escenarios de actividad e identificación de género. Un estudio de grupos de discusión en educación de personas adultas. En. M.A. Rebollo (Coord.). *Género e interculturalidad: educar para la igualdad* (pp.245-266). Madrid: La Muralla.
- Carnoy, M (2004): *Las TIC en la enseñanza: posibilidades y retos*. Recuperado de: <http://www.uoc.edu/inaugural04/esp/carnoy1004.pdf>. (Consultado 08/04/2013).
- Cano González, R. (coord.) (2013). *Orientación y tutoría con el alumnado y las familias*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Carvalho, M. E. P. (2014). *Rethinking Family-school relations. A critique of parent involvement in schooling*. New York: Psychology Press.
- Casanova Seuma, J.M. & Soria, X. (2012). El portafolio docente como instrumento de acción tutorial. *Formación continua en dermatología*, (27), 2, 71-76.
- Castellano, Luque, E.A. & Pantoja, Vallejo, A. (2015). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso en la acción tutorial de primaria. *Etic@net*, (2), 15, 350-378.
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (1998). *La Era de la Información. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza
- Chen, C. P. (2002). Integrating Action Theory and Human Agency in Career Development. *Canadian Journal of Counselling*, 36 (2), 121-135.
- Cheng, Y. C. (2011). Towards the 3rd Wave School Leadership, *Revista de Investigación Educativa*, 29(2), 253-275.
- Colás, P. & Contreras, J. A. (2013). La participación de las familias en los centros escolares. *Revista de Investigación Educativa*, (en revision).
- Coll, C (2005). *Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la*

información y la comunicación. Una mirada constructivista. Recuperado de:
http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Sinectica/Historico/Numeros_anteriores05/025/25%20Cesar%20Coll-Separata.pdf (Consultado 02/05/2013).

- Coll, C. & Falsafi, L. (2010). La identidad del aprendiz. Una herramienta educativa y analítica. *Revista de Educación*, 353, 211-233.
- Coll, C. & Martí, E. (2001). La educación escolar ante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi (2001). *Desarrollo psicológico de la educación*. Madrid: Alianza.
- Coll, C., Bustos, A. & Engel, A. (2008). Las comunidades virtuales de aprendizaje. En C. Coll y C. Monereo (Eds.), *Psicología de la educación virtual. Enseñar y aprender con las tecnologías de la información y la comunicación* (pp. 299-320). Madrid: Morata.
- Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. BOJA núm. 139 de 16 de Julio de 2010.
- Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. ORDEN de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011.
- Consejo Escolar del Estado (2014). La participación de las familias en la educación escolar. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Corno, L. (2001). Volitional aspects of self-regulated learning. In B. J. Zimmerman & D. H. Schunk (Eds.), *Self-regulated learning and academic achievement: theoretical perspectives*. Erlbaum. Hillsdale: NJ.
- Crozier, G. (2012). *Researching parent-school relationships*. London: British Educational Research Association.
- Csikszentmihalyi, M. (2006). *Aprender a fluir*. Barcelona: Kairós.
- Cuadro, I., Fernández, I. & Ramos, J.L. (2009). Impacto de las TICs en las actitudes, formación y utilización del profesorado en el contexto escolar extremeño: Estudios realizados entre 1998 y 2006. *Campo Abierto*, 28 (1), 13-33.
- Cyrulnik, B. (2001). *Los patitos feos: la Resiliencia. Una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.
- Cyrulnik, B. (2004). *El realismo de la esperanza: testimonios de experiencias profesionales en torno a la Resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Davidson, R.J. Scherer, K.R. & Goldsmith, H.H. (2003). *Handbook of Affective Sciences*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- De Miguel, M. (2006). *Métodos y modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Madrid: Alianza Universidad.
- De Pablos, J. (2006). El marco del impacto de las Tecnologías de la Información. Herramientas conceptuales para interpretar la mediación tecnológica educativa. *TELOS. Cuadernos de Comunicación e Innovación*, 67. Recuperada de:
<http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/cuadernoimprimible.asp?idarticulo=3&ev=67.htm>, (Consultado 15/04/2013)
- De Pablos, J., Rebollo, M. A. & Lebres, M. L. (1999). Para un estudio de las aportaciones de Mijaíl Bajtín a la teoría sociocultural. Una aproximación educativa. *Revista de Educación*, 320, 223-253.
- Delgado, J.A. (coord.) (2004). *Brújula. Programa comprensivo de orientación educativa para educación*



- primaria. Madrid: EOS.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana. UNESCO.
 - Dembo, M. H., Junge, L. G., & Lynch, R. (2004). Becoming a self-regulated learner: implications for web bases education. Paper presented at the Annual Conference of the *American Educational Research Association*. San Diego.
 - Desforges, C. & Abouchaar, A. (2003). *The Impact of Parental Involvement, Parental Support and Family Education on Pupil Achievement and Adjustment: A Literature Review*. Nottingham: Department for Education and Skills-Queens Printer.
 - Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial (2009). Informe TALIS (OCDE). *Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje*. Informe Español. Instituto de Evaluación de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial .Madrid. Recuperado de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/encuestainternacionalsobredocenciayaprendizajetalis.htm>, (Consultado 14/4/2013)
 - Domingo, J. (2012). *Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución*. Barcelona: Octaedro.
 - Duran, D. y Vidal, V. (2004). *Tutoría entre iguales. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Graó.
 - ECDL (2002). *Acreditación europea de manejo de ordenador*. Syllabus versión 4.0. The European Computer Driving Licence. Dublín. Recuperado de: www.ecdl.es/pdf/SWG110158-ESP.pdf, (Consultado 11/04/2013).
 - Echeverría, J. (1999). *Señores del aire: Telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.
 - Echeverría, J. (2004). *Gobernar los riesgos: Ciencia y valores en la sociedad del riesgo*. Madrid: OEI-Biblioteca Nueva.
 - Echeverría, B. (2005): *Competencia de Acción de los profesionales de la orientación*. Madrid: ESIC.
 - Elton, L.R.B. & Laurillard, D.M. (1979). Trends in research on student learning. *Studies in Higher Education*, 4(1), 87-102.
 - Entwistle, N.J. & Entwistle, A.C. (1991). Contrasting forms of understanding for degree examinations: The student experience and its implications. *Higher Education*, 22, 205-227.
 - Entwistle, N.J. & Marton, F. (1994). Knowledge objects: understandings constituted through intensive academic study. *British Journal of Educational Psychology*, 64,161-78.
 - Epper, R. & Bates, A.W. (2004): *Enseñar al profesorado cómo utilizar la tecnología. Buenas prácticas de instituciones líderes*. Barcelona: Editorial UOC.
 - Epstein, J. L. (2001). *School, Family, and Community Partnerships: Preparing Educators and Improving Schools*. Boulder: Westview Press.
 - Epstein, J., Sanders, M., Simon, B., Salinas, K., Rodriguez N. & Van Voorhis, F. (2009). *School, Family and Community Partnerships: Your Handbook for Action*, 3th. Ed. Thousand Oaks: Corwin.
 - Esteve, J. (2003). *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
 - Eurydice (1997). *El papel de los padres en los sistemas educativos de la Unión Europea*. Bruselas: Unidad Europea de Eurydice.
 - Eurydice (2004). Il ruolo dei genitori nelle scuole in Europa. *Notiziario a cura dell'Unità Italiana di Eurydice*, 2, 2004.
 - Expósito, J & Olmedo, E.M. (2006). *La evaluación de programas educativos. Teoría, investigación y práctica*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
 - Expósito, J. & Manzano, B. (2010). Tareas educativas interactivas, motivación y estrategias de



aprendizaje en Educación Primaria, a partir de un currículum modulado por Nuevas Tecnologías. *TESI*, 11(1), 330-351.

- Expósito, J., Olmedo, E. & Fernández Cano, A. (2004). Patrones metodológicos de la investigación sobre evaluación de programas educativos españoles (1975-2000). *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*. <http://www.uv.es/RELIEVE/indexv10.htm>.
- Extremera, N. y Fernández, P. (2003). La inteligencia emocional en el contexto educativo: hallazgos científicos de sus efectos en el aula. *Revista de Educación*, 332, 97-116.
- Fajardo, P. (1996). Cuestión de disciplina. *Aula de innovación Educativa*, 57, 58-64
- Feinstein, L., Duckworth, K. & Sabates, R. (2008). *Education and the Family. Passing Success across the Generations*. London: Routledge.
- Fernández, J. (2005). *La orientación educativa: claves de éxito profesional. Buscando la magia del mago sin magia*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Fernández, P. & Extremera, N. (2005). La inteligencia emocional y la educación de las emociones desde el modelo de Salovey y Mayer. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-93.
- Fernández, P. & Extremera, N. (2007). Inteligencia emocional y salud. En Mestre, J.M. y Fernández-Berrocal, P. (Eds.). *Manual de inteligencia emocional*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, P. & Ruiz, D. (2008). La inteligencia emocional en la educación. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 6(2), 421-436.
- Fivush, R., Brotman, M.A., Brukner, J.P. & Goodman, S.H. (2000). Gender differences in parent-child emotion narratives. *Sex Roles*, 42, 233-253.
- Flecha, R. & Tortajad, I. (1999). Retos y salidas educativas en la entrada de siglo. En Flecha, R. (2004). *Formación del profesorado en las comunidades de aprendizaje. En Actas del XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía. La educación en contextos multiculturales*. Valencia: Sociedad Española de Pedagogía. 417-438.
- Gallego, A. (2012). *Prevención de la disrupción en el aula a través de la gestión democrática de las normas*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada.
- Gallego, S. y Riart, J. (coord.) (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro.
- García, L. (2004). Características de la producción de materiales para la formación a distancia. En Salinas, J., Aguaded, J.I., Cabero, J. *Tecnologías para la educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- García, A.; Martín, A & Pérez, M. (2004). *Procesos de formación online*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- García, A. (2006). La tutoría y la relación profesor-alumno en la formación para la inserción laboral. *Revista de Educación*, 341, 197-211.
- García, N (Dir.) (2004). *Guía para la labor tutorial en la universidad en el espacio europeo de educación superior*. Recuperado de: www.ucm.es/info/mide/docs/informe.htm, (Consultado 24/04/ 2013).
- García, M.P., Gomariz, M.A., Hernández Prados, M.A. & Parra Martínez, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de los padres y madres de los alumnos. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 28, 1, 157-188.
- García, P. (2017). La casa y la escuela: educar, una tarea compartida. *Infancia: educar de 0 a 6 años*, 163, 36-40.
- García-Bacete, F. J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Infancia y Aprendizaje*, 26 (4), 425-437.
- Gardner, H. (1995). *Siete Inteligencias. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.



- Garrison, D. y Anderson, T. (2005). *El e-learning en el siglo XXI. Investigación y práctica*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Gergen, K. (1992). *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Gibbs, R.W. (1994). *The poetics of mind: Figurative thought, language, and understanding*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Gisbert, M. (2000). El profesor del siglo XXI: de transmisor de contenidos a guía del ciberespacio. En J. Cabero et al. *Las Nuevas Tecnologías para la mejora educativa*. Sevilla: Kronos.
- Gisbert, M. (2001). Nuevos roles para el profesorado en entornos digitales. En J. Salinas, y A. Batista. (Coord.). *Didáctica y Tecnología Educativa para una Universidad en un Mundo Digital*. Panamá: Universidad de Panamá.
- Godim, S.G.. y Mutti, C. (2010). Affections in learning situations: a study of an entrepreneurship skills development course. *Journal of Workplace Learning*, 23(3), 195-208.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Goleman, D. P. (1995). *Emotional Intelligence: Why It Can Matter More Than IQ for Character, Health and Lifelong Achievement*. Bantam Books. New York.
- González, A. & Vélaz, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. Madrid: UNED.
- González, C. & González, N. (2015) Enseñar a transitar desde la educación primaria: el proyecto profesional y vital. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, (18), 2, 29-41.
- González, F. G. (1994). *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid: Alanda.
- González, C., Blanco, F. (2008). Integrating an educational 3D game in Moodle. *Simulation & Gaming*, 39 (3), 399-413.
- González, G. (2007). *Estrategias cognitivas empleadas en la resolución de tareas en contextos distintos*. (Tesis inédita de maestría). Granada: Universidad de Granada.
- Gow, L. & Kember, D. (1993). Conceptions of teaching and their relationship to student learning. *British Journal of Educational Psychology*, 63, 20-33.
- Guil, R., Mestre, J.M., González, G. & Foncubierta, S. (2011). Integración del desarrollo de competencias emocionales en el currículum de Educación Infantil. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14 (3), 131-144
- Guitert, M; Romeo, T & Pérez, M. (2007). Competencias TIC y trabajo en equipo en entornos virtuales. *Revista Universitaria de la Sociedad y el Conocimiento (RUSC)*, 4 (1), 1-12.
- Gutierrez, K., & Rogoff, B. (2003). Cultural ways of learning: Individual traits or repertoires of practice. *Educational Researcher*, 32, 19-25.
- Hargreaves, A. (2003) La política emocional en el fracaso y en el éxito escolar. En A. Marchesi, C. Hernández (coords.) *El fracaso escolar. Una perspectiva internacional*. Madrid: Alianza Ensayo.
- Harré, R., & Parrott, W.G. (1996). *The emotions: Social, cultural and biological dimensions*. Londres: Sage.
- Hermans, H. & Kempen, H.J.G. (1993): *The dialogical self: Meaning as movement*. San Diego: Academic Press.
- Hernández, F. (1993). Concepciones en el estudio del aprendizaje de los estudiantes universitarios. *Revista Investigación Educativa*, 22(2), 117-150.
- Hernández, F., García, M., Martínez, P., Hervás, R. & Maquilón, J. J. (2002). Consistencia entre motivos y estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación Educativa* 20(2), 487-510.



- Hernández, F., García, M.P. & Maquilón, J. (2004). Análisis del cuestionario de procesos de estudio 2- factores de Biggs en estudiantes universitarios españoles. *Revista Fuentes*, 6, 94-114.
- Hernández, F., Maquilón, J. & Monroy, F. (2012). Estudio de los enfoques de enseñanza en Educación Primaria. *Revista Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 16(1), 61-77.
- Hernández, F., Martínez, P., Martínez, M. & Monroy, F. (2009). Aprendizaje y Competencias. Una nueva mirada. *REOP*, 21(3), 312-319.
- Hopkins, D. (2007). *Every school a great school*. New York: Open University Press, McGraw-Hill.
- Imbernón, F. (coord.). *La educación en el siglo XXI: Los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- INACAP (2007). *Procedimiento plataforma ambiente. Aprendizaje docente*. Santiago de Chile: INACAP Sede Virtual.
- Irigoin, M. & Vargas, F. (2002). *Competencia laboral. Manual de Conceptos y Aplicaciones en el Sector Salud*. Montevideo: Organización Panamericana de la Salud. Cinterfor.
- Jaynes, W. (ed.) (2010). *Family Factors and the Educational Success of Children*. London: Routledge.
- Jiménez, C. (2010) (2ª edición). *Diagnóstico y educación de los más capaces*. Madrid: Pearson.
- Jiménez, C. & García, R. (2013). Los alumnos más capaces en España. Normativa e incidencia en el diagnóstico y la educación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, Vol.24 (1).
- Jiménez, D. (2015). Diseño de comunidades en línea con software de código abierto. IE Comunicaciones. *Revista Iberoamericana de Informática Educativa*, 22, 29-40.
- Johnson, D.W., & Johnson, R. (1994). (4ª ed.). *Learning together and alone: Cooperative, competitive, and individualistic learning*. Needham Heights, MA. Allyn & Bacon.
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. & Holubec, E.J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Kember, D. (1997). A reconceptualisation of the research into university academics' conceptions of teaching. *Learning and Instruction*, 7(3), 255-275.
- Kember, D., Biggs, J. & Leung, D.Y.P. (2004). Examining the multidimensionality of approaches to learning through the development of a revised version of the Learning Process Questionnaire. *British Journal of Educational Psychology*, 74, 261-280.
- Kerckhove, D. (2005). *Los sesgos de la electricidad*. Lección inaugural curso 2005-2006. <http://www.uoc.edu/inaugural05/esp/kerckhove.pdf> (Consultado 07/05/2013).
- Kernan, M. (2012). *Parental Involvement in Early Learning. A Review of Research, Policy and Good Practice*. The Hague: International Child Development Initiatives and Bernard van Leer Foundation.
- Kiilo, T. & Kutsar, D. (2012). Exploring constructivist social learning practices in aiding Russian-speaking teachers to learn Estonian: an action research approach. *Educational Action Research*, 20 (4), 587-604.
- Lam, S. & Hui, E. (2010). Factors affecting the involvement of teachers in guidance and counselling as a whole-school approach. *British Journal of Guidance & Counselling*, 38 (2), 219-234.
- Lata, S. & Castro, M.M. (2016). El Aprendizaje Cooperativo, un camino hacia la inclusión educativa. *Revista Complutense De Educación*, (27), 3, 1085-1101.
- Lave, J. & Wenger, E. (1991). *Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- León del Barco, B., Gonzalo, M., Felipe, E., Gómez, T. & Lata, C. (2005). *Técnicas de aprendizaje cooperativo en contextos educativos*. Badajoz: Editorial @becedario.



- León, L. (2004). *Contextos educativos*. Madrid: Secretaria General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones. Ministerio de educación.
- Levy, C. (1999). La motivation: définition, modèles et stratégies. *Educateur*, 10,8-10.
- Lewin, K. (1939): Teoría del campo y experimentación en psicología social. *Cuaderno N° 10 del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía de la UBA*, 10, 195.
- Lewis, M. & Haviland-Jones, J. (2000). *Handbook of Emotions*. New York: The Guilford Press.
- Longás, Jordi & Mollá, Nuria (2007): *La escuela orientadora. La acción tutorial desde una perspectiva institucional*. Madrid: Narcea.
- Lopes, L, Salovey, P., Cotes, S. & Beers, M. (2005). Emotion Regulation Abilities and the Quality of Social Interaction. *Emotion*, 5, 113-118.
- López, E. (2003). *Educación emocional. Programa para 3-6 años*. Barcelona: Praxis.
- López, E. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 153-167.
- López, E. (2011). *Educación emocional en la infancia (de 0 a 6 años): reflexiones y propuestas prácticas*. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
- Macià Bordalba, M. (2016). La comunicación familia-escuela: el uso de las TIC en los centros de primaria. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 1 (19), 73-83.
- Maciá, M. (2015). Los recursos digitales en la relación familia-escuela: uso, utilidad y valoración. *Grup de recerca Anàlisi Social i Educativa*. Recuperado de <http://es.calameo.com/read/00449801609e45c44fac7>.
- Marcelo, C. (2004). *Estudio sobre competencias profesionales para e-learning, Andalucía, Consejería de Empleo*. Sevilla: Dirección General de Formación para el Empleo, Junta de Andalucía.
- Marchesi, A. (2009). *Las metas educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios*. Buenos Aires: Santillana.
- Martín, X., Puig Rovira, J.M., Padrós Cuxart, M., Rubio Serrano, L. & Trilla Bernet, J. (2008). *Tutoría: Técnicas, recursos y actividades*. Madrid: Alianza editorial
- Marchesi, A. & Tedesco, J.C. (coord.) (2009). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza: reformas educativas*. Madrid: OEI-Fundación Santillana.
- Martínez, M.E. (2010). Ser tutor, ¿Cuestión de personalidad o de profesionalidad? *Revista Educativa de Orientación y Psicopedagogía*, 21 (3), 1-6.
- Martínez, M. Y Puig, J. M. (Coords.) (1991). *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.
- Martínez, P. (2002). *La orientación psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS.
- Massy, J. (2002). *Quality and e-learning in Europe*. Londres: Bizmedia.
- Mayer, J.D. & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence?. En P. Salovey & D. Sluyter (Eds.), *Emotional development and emotional intelligence: educational implications*. New York: Basic Books.
- MEC (1990). *Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo*. (BOE: 4-10-1990).
- MEC (1990). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid: Dirección General de Renovación Pedagógica.
- MEC (2006). *Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación*. (BOE: 4-5-2006).
- MEC (2006). *RD 1513/2006, de 7 de diciembre, que establece las enseñanzas mínimas de la educación*



- primaria. (BOE: 8-12-2006).
- MEC (2006). *RD 1630/2006, de 29 de diciembre, que establece las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil.* (BOE: 4-1-2007).
 - MEC (2006). *RD 1631/2006, de 29 de diciembre, que establece las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria.* (BOE: 5-1-2007).
 - MEC (2007). *RD 1467/2007, de 2 de noviembre, que establece las enseñanzas mínimas del bachillerato.* (BOE: 6-11-2007).
 - MEC (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.* Madrid: MEC.
 - MEC (2011). *RD 1147/2011, de 29 de julio, que establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.* (BOE: 30-7-2011).
 - MEC (2012). *Anteproyecto de ley orgánica para la mejora de la calidad educativa.* Madrid: MEC.
 - Mestre, J.M. y Fernández-Berrocal, P. (Coords.) (2007). *Manual de inteligencia emocional.* Madrid: Pirámide.
 - Michavila, F. (2001). ¿Soplan vientos de cambios universitarios? *Boletín de la red Estatal de Docencia Universitaria*, 1(1), 9-12.
 - Miguel, M. (Coord.) (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior.* Madrid: Alianza Editorial.
 - Monereo, C. (2000). *Estrategias de aprendizaje.* Madrid: Visor.
 - Monereo, C. (coord.) (2005): *Internet y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender.* Barcelona: Graó.
 - Monge, C. (2009). *Tutoría y orientación educativa.* Madrid: Wolters Kluwer.
 - Mönks, F. & Yperburg, I. (2005) *El superdotado. Guía para padres y profesores.* Barcelona: Medici.
 - Monroy, F. (2013). *Enfoques de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.* Tesis Doctoral, España: Universidad de Murcia.
 - Mora, J. (2004). *Acción tutorial y orientación educativa.* Madrid: Narcea.
 - Moreu, A. & Bisquerra, R. (2002). Los orígenes de la psicopedagogía: el concepto y el término. *Revista Española de Orientación Psicopedagógica*, 13, (1), 17-29.
 - Negroponte, N. (1995). *Being digital.* Knopf, New York. Traducción al castellano: *El mundo digital* (2000). Ediciones B. Barcelona.
 - Núñez, L. (2008). Pedagogía emocional: una experiencia de formación en competencias emocionales en el contexto universitario. *Cuestiones pedagógicas*, 18, 65-80.
 - Núñez del Río, M. (coord.) (2011). *Orientación Educativa. Manual de Prácticas.* Madrid: Catarata.
 - Nuñez, J. C., Solano, P., Gonzalez-Pineda, J. A., & Rosario, P. (2006). El aprendizaje autorregulado como medio y meta de la educación. *Papeles del psicólogo*, 27(3), 139-146.
 - OECD (1997). *Parents as Partners in Schooling.* París: OECD.
 - OECD (2012). *Let's Read Them a Story! The Parent Factor in Education.* París: OECD.
 - O'Neill, D. K., Wagner, R., y Gomez, L. M. (1996). Online mentors: Experimenting in Sciences Class. *Educational Leadership*, 54 (3), 39-42.
 - Olmedo, E. (2001). *Estrategias de aprendizaje y modelos de enseñanza en Educación Superior.* Universidad de Granada: Editorial Granada.
 - Olmedo, E. y Pegalajar, M. (2011). *La cultura de aprendizaje en el ámbito universitario. Enfoques de*



- aprendizaje mediatizados por el contexto. *I Encuentro Ibérico de la ISCAR: Significado, Mente y Cultura*. Madrid.
- Onrubia, J. (2003). Las aulas como comunidades de aprendizaje: una propuesta de enseñanza basada en la interacción, la cooperación y el trabajo en equipo. *Kikiriki. Cooperación educativa*, 68, 37- 46.
 - Palomar, M. (2009). El aprendizaje autónomo. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, 21, 1-9.
 - Pareja, J. & Pedrosa, B. (2009). Una experiencia de cambio para paliar los procesos absentistas. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 3, (13), 273-297.
 - Pastrana, M. & Parras, A. (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones. Ministerio de Educación.
 - Pekrun, R. (2006). The Control-Value Theory of Achievement Emotions: Assumptions, Corollaries, and Implications for Educational Research and Practice. *Educational Psychology Review*, 18, 315-341.
 - Pekrun, R., Goetz, T., Daniels, L., Stupnisky, R. y Perry, R. (2010). Boredom in achievement settings: Exploring control-value antecedents and performance outcomes of a neglected emotion. *Journal of Educational Psychology*, 102(3), 531-549.
 - Penuel, W. y Wertsch, J. (1995): Vygotsky and identity formation: A sociocultural approach. *Educational Psychologist*, 30(2), 83-92.
 - Peñalosa, E., Landa, P., & Vega, C. (2006). Aprendizaje autorregulado: una revisión conceptual. *Revista electrónica de psicología Iztaca*, 9, 1-21.
 - Pérez, C. (1996). La mejora del comportamiento de los alumnos a través del aprendizaje e las normas. *Revista de Educación*, 313, 361-378.
 - Perrenoud, PH. (1998) La qualité d'une formation se joue d'abord dans sa conception. Contribution à la réflexion sur les programmes. *Pédagogie collégiale* 11 (4), 16-22.
 - Pescador, E. (2005). Las nuevas masculinidades: Formas de ser hombre desde las emociones y la escucha. En Ramos, M.D. et al. (Coords.). *Mujeres ciudadanas: la identidad de género en la construcción de la nueva ciudadanía*. Córdoba: Instituto de Estudios Transnacionales.
 - Pintrich, P. (2000). The role of goal orientation in self-regulated learning. In P. Boakerts, P. Pintrich & M. Zeidner (Eds.), *Handbook of self-regulation*. San Diego: Academic Press.
 - Pintrich, P. & Schunk, D. (2006). *Motivación en contextos educativos. Teoría, investigación y aplicaciones (2ª ed.)*. Madrid: Pearson Educación.
 - Plutchick, R. (2003). Emotions and life. Perspectives from Psychology, Biology and Evolution. *American Psychological Association*. Washington.
 - Pozo, J., & Monereo, C. (2002). Introducción. Un currículum para aprender. Profesores, alumnos y contenidos ante el aprendizaje estratégico. En Pozo; J.L. y Monereo, C. (Eds.). *El aprendizaje estratégico. Enseñar a aprender desde el currículum*. Madrid: Aula XXI / Santillana.
 - Prieto, M. (1997). *Identificación, evaluación y atención a la diversidad del superdotado*. Málaga: Aljive.
 - Quintanal, J. y García, M.A. (2012). *La tutoría en la escuela*. Madrid: CCS.
 - Randi, J. (2004). Teachers as Self-regulated Learners. *Teachers College Record*, 106(9), 1825-1853.
 - Rebollo, M. (2004). La educación emocional desde la perspectiva de género. En Rebollo, M.A. y Mercado, I. (Coords.). *Mujer y desarrollo en el siglo XXI: voces para la igualdad* (pp. 303-314). Madrid: McGraw-Hill.
 - Rebollo, M. & Hornillo, I. (2010). Perspectiva emocional en la construcción de la identidad en contextos escolares: discursos y conflictos emocionales. *Revista de Educación*, 353, 235-263.



- Rebollo, M^a Ángeles; Hornillo, Inmaculada & García, Rafael (2006). Estudio educativo de las emociones: una perspectiva sociocultural. *Revista Electrónica de Teoría de la Educación*, 7(2), 28-44.
- Renom, A. (2003). *Educación emocional. Programa para la educación primaria*. Barcelona: Praxis.
- Repáraz, R. & Jiménez, E. (2015). Padres, tutores y directores ante la participación de la familia en la escuela. Un análisis comparado. *Participación educativa*, 7 (4) 39-48.
- Reyero, M., & Tourón, J. (2003). *El desarrollo del talento: la aceleración como estrategia educativa*. A Coruña: Netbiblo.
- Riart, J. (2006): El tutor y las sesiones de tutoría de grupos. III Dinámica de los grupos, en Gallego, S. y Riart, J (Coord.). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro.
- Ribes, R., Bisquerra, R., Agulló, M.J., Filella, G. & Soldevilla, A. (2005). Una propuesta de currículum emocional para la educación infantil (3-6 años). *Cultura y Educación*, 17(1), 5-17.
- Rodríguez Espinar, S. (coord.)(1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona: PPU.
- Rodríguez, M. L. (1995). *Educación para la carrera y diseño curricular. Teoría y práctica de programas de educación para el trabajo*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- Rodríguez, M. (1998). *La orientación profesional. I Teoría*. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez, M. (2002). *Hacia una nueva orientación universitaria. Modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional*. Barcelona. Edicions Universitat de Barcelona.
- Rogoff, B. (1995). Observing sociocultural activity on three planes: Participatory appropriation, guided participation, and apprenticeship. In J.V. Wertsch, P. del Rio, y A. Alvarez (Eds.). *Sociocultural studies of mind (pp. 139-164)*. Cambridge, UK: Cambridge University Press. Reprinted (2008) in K. Hall & P. Murphy (Eds.), *Pedagogy and practice: Culture and identities*. London: Sage.
- Rogoff, B. (1998). Cognition as a collaborative process. In Kuhn, D. y Siegler, R.S. (Eds.), *Cognition, perception and language. Vol. 2, Handbook of Child Psychology* (5th ed.). Damon: New York.
- Rogoff, B. (2003). *The Cultural Nature of Human Development*. New York: Oxford University Press.
- Rojas, L. (2010). *Superar la adversidad: el poder de la resiliencia*. Barcelona: Espasa.
- Rojo, A., Garrido, C., Soto, G., Sáinz, M., Fernández, M. & Hernández, D. (2010). Talleres de enriquecimiento extracurricular para alumnos de altas habilidades. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 3 (1), 137-146.
- Romero, C. (2007). Educar las emociones. Paradigmas científicos y propuestas pedagógicas. *Cuestiones Pedagógicas*, 18, 105-119.
- Rosario, P. (2004). *Estudiar o Estudiar: As (Des)venturas do Testa*. Porto: Porto Editora.
- Rosario, P., Núñez, J. C., Ferrando, P. J., Paiva, M. O., Lourenço, A., Cerezo, R. & Valle, A. (2013). Approaches to teaching and approaches to studying relationships: A two-level structural equation model for biology achievement in high school. *Metacognition and Learning*. doi: 10.1007/s11409-013-9095-6.
- Ruiz Martín, I. (2010). Diseño y elaboración de materiales informatizados en el ámbito de la orientación educativa y la tutoría. Pixel-Bit: *Revista de medios y educación*, 36, 41-51.
- Salinas, J. (2000). El rol del profesorado en el mundo digital. En Del Carmen, L. (ed). *Simposio sobre la formación inicial de los profesionales de la educación*. Girona: Universitat de Girona.
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista Universitaria de la Sociedad y el Conocimiento (RUSC)*, 1 (2), 1-16.
- Salmon, G. (2004). *E-actividades. Factor clave para una formación en línea activa*. Barcelona: UOC.



- Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination. Cognition and Personality*, 9, 185-211.
- Sánchez, T., Fernández, P., Montañés, J. & Latorre, J.M. (2008). ¿Es la inteligencia emocional una cuestión de género? Socialización de las competencias emocionales en hombres y mujeres y sus implicaciones. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 6(2), 455-474.
- Santana, L. & Álvarez, P. (1996). *Orientación y educación sociolaboral*. Madrid: EOS.
- Santana, L. (2006). Currículo, educación sociolaboral y modelo colaborativo. *Estudios sobre Educación*, 2006, 11, 63-88.
- Santana, L. (2003). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide.
- Santana, L. (2009). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide.
- Sastre, G. & Moreno, M. (2006). *Resolución de problemas y aprendizaje emocional*. Barcelona: Gedisa.
- Schultz, P. & Pekrun, R. (Eds.) (2007). *Emotion in education*. Amsterdam: Elsevier.
- Siebert, A. (2007). *La resiliencia. Construir en la adversidad*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Silverman, L. (2007). *What We Have Learned about Gifted Children.1979-2007*. Recuperado de: <http://www.gifteddevelopment.com/>, (Consultado 3/ 3/2007).
- Sola, T., & López, M. (2008). *Bases teóricas para humanizar la educación a través de la orientación y la Acción Tutorial*. Madrid: Universitas.
- Soldevila, A., Filella, G., Ribes, R. & Agulló, M.J. (2007). Una propuesta de contenidos para desarrollar la conciencia y la regulación emocional en la Educación Primaria. *Cultura y Educación*, 19 (1), 47-59.
- Sproul, L., & Kiesler, S. (1993). *Connections: New ways of working in networked organizations*. Cambridge, USA: MIT Press.
- Stes, A., Coertjens, L. & Van Petegrem, P. (2010). Instructional development for teachers in higher education: impact on teaching approach. *Higher Education*, 60, 187-204.
- Teixidó, J. (1998). Las habilidades de gestión del aula en la ESO: una propuesta para su estudio. En: El aula en el entorno actual: funciones, organización y justificación racional. *Actas de la X Jornadas Estatales del Fórum europeo de Administradores de la Educación*. Cáceres, 97-107
- Terceiro, J. (1996). *Sociedad digital*. Madrid: Alianza.
- Topping, K. (2000): *Tutoring by Peers, Family and Volunteers*. International Bureau of Education, Geneva: UNESCO.
- Torrano, F., & González, M. (2004). El aprendizaje autorregulado: presente y futuro de la investigación. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 2(1), 1-34.
- Torrego, J. y Negro A. (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas: fundamentos y recursos para su implantación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Torrego, J. (2007). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Traver, J., García, R. (2006). La técnica puzzle de Aronson como herramienta para desarrollar la competencia compromiso ético y la solidaridad en la enseñanza universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40 (4).
- Trianes, M. (1996): *Educación y competencia Social: un programa en el aula*. Málaga: Aljibe. Archidona.
- Tribó, G. (2005): *Enseñar a pensar históricamente*. Barcelona: ICE Universitat de Barcelona.
- Trigwell, K. & Prosser, M. (1996). Changing approaches to teaching: A relational perspective. *Studies in Higher Education*, 21(3), 275-284.



- Trigwell, K. & Prosser, M. (2004). Development and use of the Approaches to Teaching Inventory. *Educational Psychology Review*, 16(4), 409-424.
- Vaello, J. (2007). *Cómo dar clase a los que no quieren*. Madrid: Santillana.
- Vygotski, L. (1996). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Weimer, M. (2002). *Learned-centered teaching: Five keys changes to practice*. San Francisco: Jossey Bass.
- Weinstein, C., Husman, J., & Dierking, D. R. (2000). Self-regulation interventions with a focus on learning strategies. In P. Boakerts, P. Pintrich & M. Zeidner (Eds.), *Handbook of self-regulation*. San Diego: Academic Press.
- Wenger, E. (1998). *Communities of practices. Learning, meaning, and identity*. Cambridge, UK: Cambridge University.
- Wertsch, J. (1993). *Voces de la mente*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- Young, R. A. y Domene, J. (2013). Creating a Research Agenda in Career Counselling: The Place of Action Theory. *British Journal of Guidance & Counselling*, 40, (1), 15-30.
- Yus, R. (1997). *Hacia una Educación Global desde la Transversalidad*. Madrid: Alauda-Anaya.
- Yus, R. (1998). *Temas Transversales: Hacia una nueva escuela*. Barcelona: Graó.
- Zembylas, M. y Kaloyirou, C. (2007) Emociones y violencia contra las mujeres y otros grupos. Implicaciones pedagógicas. *Revista de Educación*, 342, 37-59.
- Zimmerman, B. (2000). Self-regulated learning and academic achievement: an overview. *Educational Psychologist*, 25, 3-17.
- Zimmerman, B. (2002). Becoming self-regulated learned: an overview. *Theory into practice*, 41, 64-72.

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Interuniversitaria de Investigación en Pedagogía
<http://www.uv.es/aidipe/>
- Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía
<http://aeopweb.wordpress.com/>
- Consejería Educación de la Junta de Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/orientacion-educativa>
- Normativa educativa
<http://www.adideandalucia.es/>
- Recursos para la orientación
<http://www.orientared.com/>
- Blog del Equipo Técnico de Orientación Educativa y Profesional de Granada
<https://equipotecnicorientaciongranada.wordpress.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas presenciales (40%. Contenido en ECTS: 2,4): AF1., AF2. y AF6.

- AF1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas) Descripción: Presentación en el aula de los



conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

- AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- AF6. Tutorías académicas Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor. Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

Actividades formativas no presenciales (60%. Contenido en ECTS: 4,5): AF4 y AF5.

- AF4. Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
- AF5. Tutorías académicas. Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final ajustados a la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/%21>

- **Nota sobre la evaluación:** La calificación global del alumnado se obtendrá mediante la aplicación de la media ponderada en los porcentajes indicados para los criterios de evaluación establecidos y aplicados en cada instrumento y pruebas evaluativa. Y requiere como condición sine qua non la superación de las actividades formativas presenciales y no presenciales, teóricas y prácticas, por separado.

Instrumentos de evaluación

- EV-I1 Exámenes, escritos u orales, de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas en relación a los contenidos de la materia: 60% de la calificación global.
- EV-I2 Trabajos presentados, académicamente dirigidos, en relación a la aplicación de los contenidos de la materia para el desarrollo de Planes de Orientación y Acción Tutorial: 25% de la calificación global.
- EV-I3 Escalas de observación y registro de auto-evaluación sobre la participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres y demás actividades relacionadas con



la materia: 10% de la calificación global.

- EV-I4 Portafolios, informes, diarios sobre distintos tipos de actividades prácticas y/o investigaciones sobre los núcleos de contenido de la materia: 5%.

Criterios de evaluación

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. Instrumentos de evaluación. Codificación.

OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

- Evaluación única final (modalidad no presencial)

Para alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en una prueba única final, consistente en un prueba escrita sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura, compuesta por preguntas teóricas y la resolución de supuestos y/o casos prácticos. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente establecida por la UGR <http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/%21> por cuanto “para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la dirección del departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.”

- Evaluación por incidencias

Para alumnado que no pueda concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitar al Director del Departamento o Coordinador del Máster la evaluación por incidencias en los supuestos indicados en la citada normativa.

Se regirá por la Normativa establecida por la UGR.

<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/%21>

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Del mismo modo, la evaluación por tribunal y la evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se regirán por lo establecido en la citada normativa (BOUGR núm. 112, de 9 noviembre de 2016). Se regirá por la Normativa establecida por la UGR.

<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/%21>

Evaluación extraordinaria por tribunal



El alumnado que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales.

<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/%21>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sobre la entrega de trabajos y materiales para su evaluación

Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes y de acuerdo con la normativa de la UGR en su Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas éstas tendrán que ir acompañadas al final de los mismos con una declaración de originalidad firmada en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

En caso de demostrarse plagio real tras obtener el informe con la plataforma anti plagio Turnitin, la práctica conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Los trabajos deben ajustarse a las normas en cuanto a forma y contenido establecido por el profesorado, así como a parámetros de corrección lingüística oral y escrita, que serán considerados como criterios para su evaluación.



ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 24/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Educación Primaria			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	ACCION TUTORIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3º	5º	6	Formación Básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Facultad de Ciencias de la Educación. Granada</p> <ul style="list-style-type: none">- Eva María Aguaded Ramírez eaguaded@ugr.es- Alfonso Conde Lacárcel alfconl8@ugr.es- Jorge Expósito López jorgeel@ugr.es- Marina de los Ángeles García Garnica mgarnica@ugr.es- Sonia Rodríguez Fernández soniarf@ugr.es- José Javier Romero Díaz de la Guardia jjromero@ugr.es- Ramón Chacón Cuberos rchacon@ugr.es <p>Facultad de Educación y Humanidades de Melilla</p> <ul style="list-style-type: none">- Jesús Manuel Cuevas Rincón jcuevas@ugr.es- Ligia Isabel Estrada Vidal ligia@ugr.es <p>Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta</p> <ul style="list-style-type: none">- María Elena Parra González	<p>La tutoría se realizará de forma ordinaria en las horas fijadas en el horario de atención tutorial de cada docente (http://directorio.ugr.es/). Y en cualquier otra hora acordada previamente por el profesor con los estudiantes. Empleando los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico.• Correos, mensajes y avisos a través de la Plataforma Prado.• Foros en la Plataforma Prado.• Tutorías individuales y en grupos de trabajo mediante videoconferencia en Google Meet.



elenaparra@ugr.es

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- **CLASES TEÓRICAS:** La metodología se adapta al empleo de la plataforma Google Meet.
 - El calendario/horario de clases es el recogido en los horarios oficiales de la materia para cada grupo. De forma previa a la sesión el profesorado abrirá una reunión de Google Meet y pondrá el enlace para entrar en ella en PRADO/Tablón de Avisos.
 - El profesorado introduce y explica los procedimientos a seguir en la sesión para la participación y advierte de la grabación con la lectura previa del texto indicado por la UGR.
 - El profesorado indica que los alumnos conectados registren en el chat sus nombres y apellidos para registrar su asistencia.
 - Una vez desarrollado la exposición del profesorado se detiene la grabación y se establece un turno de preguntas de forma oral o en el chat para resolver dudas
 - El profesorado puede indicar el establecimiento de una tarea a partir de la clase de teoría, que se registrará como actividad entregable en PRADO.
- **SEMINARIOS:** La metodología se adapta al empleo de la plataforma Google Meet con la misma metodología que las clases teóricas.
 - El calendario/horario de seminarios es el recogido en los horarios oficiales de la materia para cada grupo. De forma previa a la sesión el profesorado abrirá una reunión de Google Meet y pondrá el enlace para entrar en ella en PRADO/Tablón de Avisos.
 - El profesorado introduce y explica los procedimientos a seguir en la sesión para la participación y advierte de la grabación con la lectura previa del texto indicado por la UGR.
 - El profesorado indica que los alumnos conectados registren en el chat sus nombres ya apellidos para registrar su asistencia.
 - El profesorado establece la explica las tareas planteadas para el seminario y establece los tiempos de realización y/o consultas en clase.
 - El profesorado puede indicar una actividad o material entregable que se registrará en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Las medidas de adaptación de la evaluación no presencial se plantean considerando "Informe sobre Procedimientos de Evaluación no Presencial y Estudio del Impacto de su Implantación en las Universidades Españolas y Recomendaciones", elaborado por el Grupo de Trabajo Intersectorial de CRUE Universidades Españolas, y publicado con fecha 16 de abril de 2020. Así como, su informe adjunto sobre "el impacto normativo de los procedimientos de evaluación online: protección de datos y garantía de los derechos de las y los estudiantes".

Y de acuerdo a las regulaciones establecidas en el Plan de contingencia para la docencia y evaluación no presencial de la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno, con fecha 17 de abril de 2020.



Convocatoria Ordinaria

La evaluación ordinaria se fundamenta en el uso fundamental de la evaluación continua, que puede complementarse con una evaluación de tipo final como elemento de recuperación de contenidos y mejora de las calificaciones. Por tanto, requiere la asistencia regular de los estudiantes a las clases + seminarios (registrados previamente por el profesorado) o su conexión en las clases on line (desde que se ha dispuesto esta tipología de clases).

Para ello se adaptan los indicadores, criterios e instrumentos evaluativos y pesos, recogidos en la guía de la materia de la siguiente forma:

1. Exámenes, escritos u orales, de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

1.1. Exámenes parciales (Porcentaje de la nota, de forma conjunta de las distintas pruebas evaluativas, que se apliquen, 60%).

Calificación obtenida en las pruebas mediante pruebas objetivas en PRADO en las fechas dispuestas por el profesorado en el periodo lectivo. Considerando los siguientes criterios de evaluación.

Criterios de evaluación para los exámenes tipo test

Los exámenes tipo test se corregirán aplicando un porcentaje negativo en las respuestas erróneas para contrarrestar el efecto del azar.

Criterios de evaluación para los exámenes de preguntas de desarrollo, supuestos prácticos y/o resolución de situaciones problemáticas.

- Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.
- Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.
- Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.
- Empleo de un adecuado lenguaje técnico y corrección gramatical, de forma que la explicación sea clara.
- Creatividad y organización de la respuesta mediante el uso de elementos de presentación como esquemas, tablas, etc.

1.2. Exámenes finales (Porcentaje de la nota 60%)

Calificación obtenida en las pruebas mediante pruebas objetivas en PRADO en las fechas oficiales de examen. Solo para el alumnado que no haya realizado o superado la evaluación continua. Empleando los mismos criterios de evaluación establecidos en el apartado 1.1. dependiendo del tipo de prueba.

2. Asistencia, motivación y participación activa en las clases teóricas presenciales/on line (Porcentaje de la nota 5%)

Registro de asistencia, participación en el chat, pertinencia de las preguntas, adecuación técnica y del contenido de la expresión de opiniones y/o sugerencias durante la clase on /line o en los foros de PRADO sobre contenidos de la clase desarrollada.

3. Asistencia, motivación y participación activa en las clases prácticas/seminarios presenciales/ on line (Porcentaje de la nota 5%)

Registro de asistencia, participación en el chat, pertinencia de las preguntas, adecuación técnica y del contenido de la expresión de opiniones y/o sugerencias durante el seminario on /line o en los foros de PRADO sobre contenidos del seminario desarrollado.

4. Trabajos grupales y Proyectos de Orientación y Acción Tutorial (POAT).

Calificación obtenida en los trabajos entregados considerando los siguientes criterios de evaluación.

4.1. Criterios de evaluación del documento escrito del POAT (Porcentaje de la nota 15%)

- Adecuación a manual de estilo y condiciones de calidad de formato.
- Contenido interesante, motivador y adecuado.



- Índice con claridad y estructura adecuada. Mapa conceptual.
- Introducción y justificación del proyecto.
- Soporte legislativo y epistemológico.
- Adecuada construcción de ideas y argumentación escrita. Claridad de los epígrafes, información suficiente, resaltando los aspectos relevantes.
- Adecuación de los objetivos, contenidos, metodología y actividades.
- Se relacionan los aspectos teóricos con la práctica educativa.
- Conclusiones, limitaciones y posibilidades de ampliación del trabajo.
- Bibliografía, links y materiales complementarios. Calidad, actualidad e interés de las citas.

4.2. Criterios de evaluación de la presentación oral, mediante video colaborativo del equipo de trabajo y expuesto en PRADO del POAT (Porcentaje de la nota 5%)

- Originalidad y creatividad.
- Organización de la presentación.
- Fluidez oral y uso de lenguaje técnico adecuado.
- Conocimiento del tema.
- Material de apoyo.

5. Guiones dirigidos, ejercicios de clase y preguntas de ensayo y reflexión, entregado mediante el cuaderno/dossier de prácticas (Porcentaje de la nota 10%)

Este tipo de trabajos se evaluará empleando los siguientes criterios:

- Adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas.
- Originalidad y aporte de ideas en las respuestas.
- Adecuada construcción de ideas y argumentación escrita.
- Claridad de la escritura y de las informaciones aportadas.
- Bibliografía, links y materiales complementarios. Calidad, actualidad e interés de las citas.

Convocatoria Extraordinaria

1. Parte teórica

Exámenes orales, de respuesta objetiva a cuestiones teóricas y/o respuesta breve a casos, supuestos o resolución de problemas mediante Google Meet (Porcentaje de la nota 60%)

Este tipo de pruebas se evaluará empleando los siguientes criterios:

- Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.
- Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.
- Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.
- Originalidad de la propuesta desde lo supuesto teórico prácticos de referencia.
- Empleo de un lenguaje fluido y técnico, de forma que la explicación sea clara.

2. Parte Práctica

2.1. Exámenes orales, de respuesta objetiva a cuestiones prácticas y/o respuesta breve a casos, supuestos o resolución de problemas mediante Google Meet (Porcentaje de la nota 20%)

Este tipo de pruebas se evaluará empleando los siguientes criterios:

- Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.
- Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.
- Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.



- Originalidad de la propuesta desde lo supuesto teórico prácticos de referencia.
 - Empleo de un lenguaje fluido y técnico, de forma que la explicación sea clara.
- 2.2. Entrega de un Proyecto de Orientación y Acción Tutorial (POAT) mediante escrito de carácter individual (Porcentaje de la nota 20%)**

Criterios de evaluación del POAT (documento escrito):

- Adecuación a manual de estilo y condiciones de calidad de formato.
- Contenido interesante, motivador y adecuado.
- Índice con claridad y estructura adecuada. Mapa conceptual.
- Introducción y justificación del proyecto.
- Soporte legislativo y epistemológico.
- Adecuada construcción de ideas y argumentación escrita. Claridad de los epígrafes, información suficiente, resaltando los aspectos relevantes.
- Adecuación de los objetivos, contenidos, metodología y actividades.
- Se relacionan los aspectos teóricos con la práctica educativa.
- Conclusiones, limitaciones y posibilidades de ampliación del trabajo.
- Bibliografía, links y materiales complementarios. Calidad, actualidad e interés de las citas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

1. Exámenes orales, de respuesta objetiva a cuestiones prácticas y/o respuesta breve a casos, supuestos o resolución de problemas mediante Google Meet (Porcentaje de la nota 80%)

Este tipo de pruebas se evaluará empleando los siguientes criterios:

- Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.
- Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.
- Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.
- Originalidad de la propuesta desde lo supuesto teórico prácticos de referencia.
- Empleo de un lenguaje fluido y técnico, de forma que la explicación sea clara.

2. Entrega de un Proyecto de Orientación y Acción Tutorial (POAT) mediante escrito de carácter individual (Porcentaje de la nota 20%)

Criterios de evaluación del POAT (documento escrito):

- Adecuación a manual de estilo y condiciones de calidad de formato.
- Contenido interesante, motivador y adecuado.
- Índice con claridad y estructura adecuada. Mapa conceptual.
- Introducción y justificación del proyecto.
- Soporte legislativo y epistemológico.
- Adecuada construcción de ideas y argumentación escrita. Claridad de los epígrafes, información suficiente, resaltando los aspectos relevantes.
- Adecuación de los objetivos, contenidos, metodología y actividades.
- Se relacionan los aspectos teóricos con la práctica educativa.
- Conclusiones, limitaciones y posibilidades de ampliación del trabajo.
- Bibliografía, links y materiales complementarios. Calidad, actualidad e interés de las citas.



RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

PLATAFORMA DOCENTE PRADO Y LOS RECURSOS ESTABLECIDOS EN ELLA:

- Lecturas teórico prácticas.
- Grabaciones de las clases teóricas y prácticas.
- Guiones dirigidos y cuadernos de prácticas.
- Hojas informativas y hojas de trabajo.
- Foros para la consulta y expresión de ideas y opiniones.

ENLACES:

- Página web de AT y CO

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

